



**Declaración sobre la transparencia conforme al artículo 10 relativa a**

**Brown Advisory Global Leaders Fund**

**Código LEI: 635400WHXWLZELLOF49**

**un subfondo de Brown Advisory Funds plc (la «Sociedad»)**

**Elaborada por Brown Advisory (Ireland) Limited (la «Gestora»)**

**Brown Advisory LLC (la «Gestora de inversiones»)**

**Brown Advisory Limited (la «Subgestora de inversiones»)**

**22 de septiembre de 2022**

Salvo que el contexto exija lo contrario, los términos y expresiones que se definen en el suplemento del folleto con relación al Fondo (el «Suplemento») tendrán el mismo significado cuando se utilicen en la presente Declaración sobre la transparencia conforme al artículo 10.

**(a) Resumen**

El objetivo de inversión del Fondo es lograr la revalorización del capital invirtiendo principalmente en renta variable de todo el mundo. No existen garantías de que el Fondo vaya a lograr su objetivo de inversión. El Fondo pretende lograr su objetivo de inversión invirtiendo al menos el 80% de sus activos netos en valores de renta variable global. En condiciones normales de mercado, el Fondo también: (1) invertirá al menos el 40% de sus activos netos fuera de los Estados Unidos (incluidos Países de mercados emergentes), lo que puede reducirse hasta el 30% en caso de que las condiciones del mercado no sean favorables; y (2) mantendrá valores de emisores ubicados en al menos tres países distintos. Entre los valores de renta variable en los que puede invertir el Fondo se incluyen acciones ordinarias, acciones preferentes, recibos de depósito americanos («**ADR**») y recibos de depósito globales («**GDR**»). Además, el Fondo puede invertir en organismos de inversión colectiva (lo que incluye fondos cotizados («**ETF**»)) con arreglo a los límites previstos en el Folleto. Los valores de renta variable en los que puede invertir el Fondo serán emitidos por empresas de mediana y gran capitalización que, en general, cuenten con capitalizaciones bursátiles superiores a 2.000 millones USD en el momento de la adquisición que, en opinión de la Subgestora de inversiones del Fondo, posean características empresariales a largo plazo sólidas o en proceso de mejora, y cuyas acciones no reflejen en sus precios estos atributos fundamentales favorables.

El Fondo promueve características sociales y medioambientales, aunque no tiene como objetivo la inversión sostenible. El Fondo se compromete a invertir una proporción mínima de sus activos en Inversiones sostenibles en su promoción de características medioambientales y sociales.

La Subgestora de inversiones espera que el 80% de las inversiones del Fondo se destinen a empresas consideradas inversiones sostenibles, y el 20% restante también puede incluir tanto este tipo como otros tipos de inversiones que promuevan otras características medioambientales y sociales. Este 20% también puede estar formado por cualquier efectivo que el Fondo no haya asignado todavía a una inversión o destinarse a fines de liquidez o cobertura de divisas por medio de Derivados.

La Gestora (conjuntamente con la Gestora de inversiones) ha determinado que, como porcentaje de la cartera del Fondo, este tendrá una exposición del 0% a las inversiones en actividades económicas que con arreglo al Reglamento de taxonomía cumplan los requisitos de actividad económica medioambientalmente sostenible (Inversiones que se ajustan a la taxonomía). Sin embargo, las inversiones subyacentes del Fondo pueden ser Inversiones sostenibles.

El Fondo promueve características sociales y medioambientales mediante factores de impulso de la sostenibilidad que se caracterizan como «*Ventajas empresariales sostenibles*» («**SBA**»), por su denominación en inglés. Las empresas en las que se invierte pueden emplear las SBA para mejorar su posición financiera de tres formas: (i) aumento de los ingresos, (ii) mejoras de los costes, o (iii) mejora del valor de la franquicia. Las empresas con SBA promueven, por naturaleza, factores



ambientales o sociales a través de todos sus productos, servicios u operaciones sostenibles o un subconjunto de estos.

El proceso de análisis *bottom-up* de la Gestora de inversiones, que se compone de análisis ASG y fundamental integrados, constituye la estrategia de inversión del Fondo para promover características sociales y medioambientales.

El Fondo promueve características medioambientales y sociales haciendo énfasis en lo que considera empresas líderes con prácticas ASG sólidas. A la hora de evaluar el perfil de sostenibilidad de una empresa, la Subgestora de inversiones busca empresas con oportunidades sostenibles, que se definen como empresas que recurren a la sostenibilidad para mejorar su posición financiera. Una forma en la que las empresas pueden mejorar su posición financiera es mediante lo que la Subgestora de inversiones considera estrategias de sostenibilidad internas que dan lugar a una o varias Ventajas empresariales sostenibles o SBA.

Cada posición del Fondo se somete a Evaluaciones ASG. Sin embargo, conforme al criterio de la Subgestora de inversiones, el Fondo puede hacer una inversión sin que exista una Evaluación ASG por escrito registrada en el momento de la adquisición, siempre que la Subgestora de inversiones considere que el valor cumple los criterios de sostenibilidad del Fondo. La Subgestora de inversiones también promueve características sociales y medioambientales tratando de evitar empresas que considera que no cumplen determinadas normas y convenciones, y aquellas que obtienen una parte importante de sus ingresos de actividades que la Subgestora de inversiones considera que están en conflicto con los principios de la inversión sostenible, incluidos, entre otros, los ingresos obtenidos conscientemente de armas controvertidas o de actividades empresariales relacionadas, así como determinadas iniciativas de combustibles fósiles. También quedan excluidas las empresas que son objeto de sanciones. A la hora de determinar si invertir o no con arreglo a estos principios, la Subgestora de inversiones puede considerar emplear herramientas de selección de proveedores que considere fiables. Estos datos ASG de terceros se emplean como complemento a las calificaciones y evaluaciones ASG internas de la Subgestora de inversiones a modo de medida de referencia adicional para el perfil de sostenibilidad del Fondo.

No se ha designado ningún valor de referencia a los efectos de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.